

Comisión de Veedurías de Curadurías de Bogotá

ACTA No. 165A VIRTUAL de 2018

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13 de diciembre de 2018 hasta 19 de diciembre de 2018

HORA: 7:30 am hasta las 5:00 p.m.

LUGAR: SDHT – Correo electrónico veeduria@habitatbogota.gov.co

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Armando Palomino	Comisionado	Delegado Sociedad Colombiana de Ingenieros	X		Ninguna
Javier Jiménez	Comisionado	Delegado Sociedad Colombiana de Arquitectos		X	Ninguna
Gustavo Perry	Comisionado	Delegado Organizaciones Populares de Vivienda		X	Ninguna
Álvaro José Giraldo Cadavid	Comisionado	Personero delegado para la Movilidad y la Planeación Urbana.		X	Ninguna

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Leslie Diahann Martínez Luque	Secretaria Técnica de la Comisión	Secretaria Distrital del Hábitat

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Benjamín Maldonado Toro	Arquitecto Contratista del Equipo SIVC	Secretaria Distrital del Hábitat	X		Ninguna
Marcela Verano	Arquitecta Contratista del Equipo SIVC	Secretaria Distrital del Hábitat	X		Ninguna

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Laura Garay	Arquitecta Contratista del Equipo SIVC	Secretaria Distrital del Hábitat	X		Ninguna
Jhon Yañez	Arquitecto Contratista del Equipo SIVC	Secretaria Distrital del Hábitat	X		Ninguna
Sandra Patricia Garzon Bolivar	Abogada Contratista del Equipo SIVC	Secretaria Distrital del Hábitat	X		Ninguna

Citación Virtual:

Se realizó convocatoria a la Sesión Virtual, a través del correo electrónico veeduria@habitatbogota.gov.co, enviado a todos los comisionados para su participación, en el correo que se indicó el orden del día, el cual contenía 4 casos que ya habían sido estudiados por los Comisionados en Sesiones anteriores, pero tenían algún ajuste pendiente para su aprobación, las votaciones para aprobación de los casos se abrieron el día 13 de diciembre a las 7:00 a.m. hasta el día 19 de diciembre a las 5:00 p.m., tiempo que se dejó para que los comisionados revisaran los casos y mediante correo electrónico emitieran su voto.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Estudio de Casos
 - 1- Caso No.1749
 - 2- Caso No.1743 y 1742
 - 3- Caso No.1750
 - 4- Caso No.1754
3. Convocatoria

DESARROLLO:**1. Verificación del quórum.**

Teniendo en cuenta que fue necesario levantar la sesión No. 165, debido a los diferentes compromisos de los asistentes y debido a que la sesión tenía varios casos complejos para presentación, se decide continuar con los casos que ya habían sido revisados y tenían algún ajuste solicitado en sesiones anteriores de manera virtual, se envía correo electrónico a los Comisionados, **Armando Palomino**, Delegado Sociedad Colombiana de Ingenieros, **Javier Jiménez**, Delegado Sociedad Colombiana de Arquitectos, **Álvaro Giraldo**, Delegado de la Personería de Bogotá D.C. y **Gustavo Perry**, Delegado Organizaciones Populares de Vivienda, al **Dr. Guillermo Herrera**, Secretario de Despacho y la Doctora **Leslie Diahann Martínez Luque**, Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda – SDH, en su condición de Secretaria Técnica de la Comisión de Veeduría a las Curadurías Urbanas de Bogotá D.C.

La participación en la sesión se hizo de manera virtual se enviaron los informes técnicos de cada caso para que fueran estudiados por los comisionados y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes pudieran votar por su aprobación.

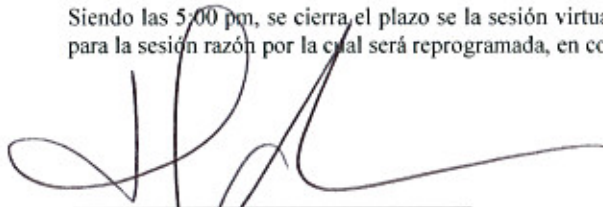
2. Estudio de Casos

En desarrollo de la sesión virtual, se tiene que una vez terminado el plazo pactado de cinco días hábiles, los cuales se cumplieron hoy 19 de diciembre de 2018 a las 5:00 pm, se obtuvo como resultado que solo se pronunció el comisionado Armando Palomino, Delegado Sociedad Colombiana de Ingenieros, dando su aprobación a los casos enviados por correo electrónico, situación que implica la ausencia de quorum para la votación, debido a que el mínimo de participantes deben ser de tres comisionados, razón por la cual la presente sesión se declara fallida por no existir quorum y se reprograma nuevamente.

1. Convocatoria:

La convocatoria a la próxima sesión virtual se estará informando por correo electrónico a cada uno de los comisionados con antelación y se enviará los informes de los casos a presentar en dicha sesión.

Siendo las 5:00 pm, se cierra el plazo de la sesión virtual y una vez verificado el correo electrónico se tiene que no hubo quorum para la sesión razón por la cual será reprogramada, en constancia firman:



LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE
Secretaria Técnica de la Comisión
Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda

Anexos:

1. Informe técnico Caso No.1749
2. Informe técnico Caso No.1743 y 1742
3. Informe técnico Caso No.1750
4. Informe técnico Caso No.1754
5. Correos electrónicos de la sesión

Proyectó: Sandra Patricia Garzon – Abogada Contratista ST-CVCUB/SIVCV